

La honra y adu-  
lación degradan al  
que las prodiga; de-  
primen, envilecen y  
deprecian a los pue-  
blos, si las emplean  
para defender sus  
derechos. La verdad  
les dignifica y enal-  
tece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simbo-  
liza al ideal precu-  
sor de las grandes  
obras humanas.  
Sancho Panza, el  
despreciable con-  
vencionalismo del  
diario vivir indivi-  
dual. Sin ideal, no  
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

## Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 11 DE NOVIEMBRE DE 1920

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 228 : : : AÑO V

## LA CUESTION DE LA TIERRA

En las manos del cam-  
pesino está la vida : : :

El primer hombre que se adueñó un pedazo de tierra, fué el que estableció el primer jalón de la desigualdad y el privilegio, creando la propiedad individual y la diferencia de clases.

El problema de la tierra es el problema social en síntesis.

Todo ser humano nace con derecho a vivir y disfrutar de cuanto la tierra, pródiga, produce. De ella nos alimentamos, de ella nos vestimos; ella nos facilita luz, fuerza, calor y cuanto en relación con el progreso de la industria en el diario vivir necesitamos.

Restringir la producción de la tierra, limitar el progreso de la agricultura, por las roturaciones de la propiedad, es caminar en sentido opuesto al bien común, es poner dique al derecho inviolable a la vida, es atentar a las inmanentes e inmutables leyes naturales, es condenar a muerte a los desposeídos; es, en suma, coartar la libertad y violar todo principio de humana justicia.

El egoísmo de los terratenientes usufructuarios, poseedores de la tierra, anula su entendimiento, no dejándoles ver con clarividencia el mal que produce no mejorar la situación del campesino. Este emigra a las ciudades, aumentando el número de consumidores y menesterosos, y haciendo decrecer la producción este continuado e interminable éxodo de agricultores a los centros industriales, se agudiza el problema de la subsistencia y se empobrece a las regiones agrícolas, fértiles y feraces, convirtiéndolas en estériles eriales.

El latifundio, riqueza oculta, propiedad improductiva a veces de tierras que en manos de los productores serían veneros de riqueza que contribuirían al bienestar general, por un lado, y por otro el caciquismo rural protegido por el Estado, adueñándose de tierras que no le pertenecen, esquilmando, aherrrojando y tiranizando cada vez más al trabajador del campo,

obligante a emigrar por instinto de conservación y precipitan la caída de un régimen social en el que se vinculan las mayores injusticias e iniquidades. El disfrute de la tierra por los que la trabajan es de derecho natural. Hasta en países incultos a donde aún no ha llegado el influjo de la lucha de clases, en el centro de Africa, y aun en el mismo Marruecos, sometido hoy a la presión de nuestras armas introductoras de nuestra civilización, el derecho de propiedad de la tierra lo tienen respetado todos los que la pisan. Un moro rotura, labra y siembra un cuadro de tierra, y nadie perturba aquella acción natural de su voluntad impuesta por la necesidad de vivir. Y en propiedad lo usufructúa hasta que deja de trabajar sobre aquella superficie de la madre común que, espléndida, le brinda los frutos que su trabajo hizo nacer de ella. Mas si la abandona una sola etapa de recolección, perdiéndose una cosecha, otro moro siembra en el mismo cuadro, en el mismo pedazo de tierra, sin que haya otra ley que defienda su derecho, que la que emana del derecho natural a vivir y del deber natural también, a producir, respetada por los habitantes de aquellas tierras.

Y ahí está la solución del problema. La tierra es común para los campesinos. Tras esa evolución de la propiedad territorial se transforma indefectiblemente también el resto de la propiedad individual, pasando a ser patrimonio común de los que trabajan.

Ese es el ideal humano, fundamento de derecho y de justicia, que germina en la masa explotada como sana semilla en el surco del arado en fértil campiña. Ideal invencible, con la fuerza y virtud del polen fecundador sacudido al espacio por los pistilos de una flor, para hacer germinar a otra.

Ideal de redención y paz entre los hombres.

JUAN A. SANTANDER.

Y, cuando el consumidor se espanta y protesta, le dice el cínico del expendedor.

—¿Qué quiere usted? Los obreros han duplicado y triplicado sus jornales, y, fatalmente, tiene que subir todo en la misma medida.

Habrà quien imagine que el Gobierno español podría hacer algo parecido a lo de Inglaterra. Pero no hay que ser ilusos.

Si el negociante puede enriquecerse mejor robando a nacionales y extran-

jeros, ¿por qué limitarle el robo de fronteras a fuera?

¿Como si el deber de los gobernantes fuese atentar contra el sagrado derecho de propiedad!

En el extranjero podrán suceder ciertas cosas; pero, en España el primer deber de todo hombre de gobierno es proteger y favorecer el saqueo de la Humanidad entera en holocausto a las cajas de los traficantes.

LAZARILLO

## LA CLASE MEDIA

### Reintegración de derechos

Si un día la fusión de la nobleza, el guerrero y la clase sacerdotal les dió la posesión de vidas y haciendas, privilegios que en la actualidad gozan sus herederos por el mal uso que del derecho y sus producciones hacen, justo es que una buena parte del plebeyo ayer, clase media hoy, guerreros de la pluma, de la espada y del buril, se sumen, se unan, se preparen y se dispongan a arrancar el predominio de esos privilegios y reintegrarse en sus derechos, declarándolos comunes a todos los hombres y solamente usufructuarios.

Porque la tierra, fuente de toda producción, como el Sol, el Aire y el Agua, Dios lo hizo, y para el hombre y para todo animal que anda, vuela, nada y rastrea, también lo hizo.

No lo hizo para los que, comerciantes en trusts, en Compañías y Arrendatarias, son acaparadores y limitadores de la vida del que trabaja, que si de hecho llegan a la posesión en ambos dominios, débennlo al amparo de legistas industriales de la política, protegidos todos por la estulticia del pueblo armado.

Es llegada la hora, a la clase media muy particularmente, de poner freno a la codicia de los acaparadores y traficantes, reyes de la baraja capitalista, y de desviar las corrientes del cauce, del artificio, del sofisma y del absurdo, para que las piedras del molino patronal no triturén más a la clase, ni a clase alguna, por los siglos de los siglos.

Llegó el minuto de condenar a la Nobleza de la sangre, industrializada a la del Dinero y de la Política, a vivir en la charca de su atavismo, de la rutina y del prejuicio, elevados a ciencia racional por ley de costumbre y seguidos por artículo de fe, debido al influjo intelectual de la clase y a la ignorancia del trabajador obrero manual.

La clase media actual, fuera contadas y honrosas excepciones, no nació de la Plutocracia, nació y nace de hombres de orden, de trabajadores conscientes que dieron instrucción a sus hijos para librarles de la ignorancia que esclaviza.

Si el momento es abrumador para todos, lo es decisivo para los hombres que piensan y sintiendo la vida del vivir bien, viven mal, y quieren, porque pueden, vivir mejor cada día.

Tras la idiosincrasia del *dejar hacer* y el *ver en lo que pára ésto*, viene la aurora del hombre consciente en noble y honrada rebeldía a enterrar el más dulce de los sueños, que lo bueno por conocer, porque sabe, puede y quiere hacer lo que hoy es malo, bueno, y lo que es bueno, mejor.

Que si es obra material de la clase media lo malo que se censura y combate, lo hace ajustándose a los planos exigidos por los poderes de la plutocracia y no menos obligada también por el analfabetismo del pueblo, quienes olvidaron el que *nos vale tanto como vos, y juntos más que vos*.

Conocidos los expuestos o manifiestos de patronos y obreros, táctica de represalias y la huelga de brazos caídos de los gobernantes, se hace indispensable que la potencialidad intelectual, la virtualidad moral de la clase media, salga a la plaza pública, no a intervenir de hombre bueno entre quienes no hacen, ni entienden de bondad, justicia, ni cosa alguna que lo que les *da la real gana* de entender y de hacer.

Salgamos la clase media, no a la lucha, que es guerra, que es muerte, sí a la vida, que es paz, que es orden, y sentando inconvertibles bases de principio, sobre leyes naturales contrastadas con el oro de su valer intelectual y corazón de hombres de buena ley, colocados en el plano de nuestra independencia y libérrima voluntad, hagamos por vivir la vida del derecho, haciéndole común, igualitario, no limitado a una clase, Cuerpo o Corporación. No olvidemos ni un solo momento que cualquiera que fuere el régimen de vida que se dé como norma al hombre, a la familia, no ha de vivirse bien, si libre queda un tirano, encerrado un esclavo o en la acera de enfrente un hombre imperfecto. Sin limar las cadenas a la esclavitud, no se pondrán murallas a la tiranía. Si la clase media no lega a sus hijos el seguro de sub-

## Contra los traficantes del hambre

Como en España

Según ha declarado en la Cámara inglesa el presidente del Board of Trade, a propósito de la solución del conflicto minero, el aumento de salarios no llevará consigo el aumento de precio del carbón destinado al consumo interior. Este aumento deberá ser cubierto por los beneficios que se hagan en la venta del carbón destinado a la exportación.

A los señores explotadores del hambre en España no les cabrá en la ca-

beza una solución semejante. Los dueños de minas en Inglaterra deben ser tontos permitiendo que el Gobierno les obligue a no encarecer el carbón dentro del país en una ocasión tan bonita como la de una subida de jornales.

En España, se concedan o no mejoras a los obreros, encarece todo, tanto lo que se produce dentro del país como lo que ha de traerse de fuera. ¿Sobra aceite? Pues se sube el precio para los españoles y para los extranjeros. ¿Sobra vino, arroz, legumbres de otras clases, etc.? Pues se hace lo mismo.

sistencia y la independencia económica, los expone a sufrir el yugo que hoy sufren no pocos huérfanos de los de su clase.

Hay que anteponer a la vida del club, del Círculo y comité del Casino, la de la sociedad «Liga de la Clase Media»; y a la entretenida tertulia de casa, del café y del bar, el amor a la Asamblea legislativa, Poder legislativo y organismos de su entidad, y sobre todo, a los cursos breves de divulgación científica y moral.

Hay que solidarizarse y dar el nombre de los sumandos para que sea la suma conocida de todos y en todos los lugares y posponer el calendario a la estadística de trabajo y de producción, para acabar con la Beneficencia pública y la caridad privada, el préstamo y el empeño.

Hay que hacer selección. La que determine las necesidades del momento actual. Organizarse por secciones de conocimientos y grados de aptitud y suficiencia para intensificar la acción, que debe ser común, solidaria, permanente y directa contra las causas primeras.

Hay que deshacer el compadrazgo, acabar con la idolatría e impedir la rivalidad, el endiosamiento y la camarilla; romper la escalera a los anfibios y almas de lacayos, que si en el régimen de la plutocracia, por contar con la servidumbre de la clase media, se alcanzaron jefaturas por cualquier camino, se hacen ministros de cualquier cosa, y basta sentarse en el sillón de una Subsecretaría para resolver expedientes de franquicia arancelaria, de exportación y de protectorado a Compañías de luz, aguas, ferroviarias, navieras y de acaparamiento sin restricción ni tasa, en el régimen de la ciencia y de la justicia que atesora la clase

media verdad, sólo podrá ser gobernante el *mejor gobernado* y administrar justicia los *hombres justos*.

Hay que ir, como sea y cueste lo que cueste, al más allá... porque en el más allá está el señorío de la clase media, el imperio del hombre sin clases, ni límites terrenos; el mundo de Cristo hecho Padre, Hijo y Espíritu Santo en la carne mortal de la clase media del siglo XX.

Hay que hacerlo todo, menos caer en el ridículo de considerar a los obreros que trabajan manualmente clase impersonal y amorfa; son lo que son, porque la clase media ha sido lo que ha sido; aquéllos, esclavos, y ésta, servidora de la plutocracia. Hay que ser, unos y otros, lo que debemos ser, y ya sabeis lo que debemos ser... y lo que todos juntos valemos.

TOMÁS LAFUENTE

### Por la reconstrucción de la Internacional

Los socialistas suizos

Reunido el día 27 del pasado el Comité directivo del Partido Socialista suizo, consagró la mayor parte de sus deliberaciones al examen de la situación de la Internacional.

De conformidad con la reciente decisión de su Comité central, que se pronunció, por una gran mayoría, en favor de la tesis de reconstrucción, el Comité directivo ha decidido tomar una importante iniciativa que estaba esperando la Europa proletaria.

Convoca, para los días 27 y 28 de noviembre próximo, en Berna, A TODOS LOS PARTIDOS QUE HAN SALIDO DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL.

No se trata, por el momento, de un Congreso, sino de un primer estable-

cimiento de contacto entre todas las grandes organizaciones y las más importantes corrientes socialistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Italia, Austria, Checoslovaquia, España y Estados Unidos de América, que se han afirmado en el terreno netamente revolucionario.

Las invitaciones se dirigirán oficialmente a los Partidos Socialistas de estos diferentes países.

#### Congreso extraordinario

Los días 10 al 12 de diciembre próximo se celebrará en la Casa del Pueblo de Berna, el Congreso extraordinario del Partido Socialista suizo. Tomarán parte en él los individuos del Comité del Partido, los delegados de las Secciones locales y los miembros del Grupo Socialista de las Cámaras federales.

El orden del día, comprende, además de la revisión del programa oficial del Partido y la elección del Comité, las proposiciones del Comité central acerca de la Tercera Internacional que son:

Primera. Rechazar las veintiuna condiciones por ser imposible cumplirlas.

Segunda. El Comité directivo y el

Comité central quedarán encargados de ponerse en relaciones con los Partidos de los otros países que quieran adherirse a la Internacional Comunista, pero que hayan declarado no aceptar las veintiuna condiciones, con objeto de llegar a una revisión de esas mismas condiciones en forma que haga posible la unión de todos los Partidos revolucionarios.

Tercera. Este acuerdo será sometido a un referéndum.

#### Otra conferencia en Londres

El Comité nacional del Independent Labour Party ha acordado por unanimidad que dicho Partido tome la iniciativa de convocar en Londres un Congreso especial de los Partidos Socialistas que no están afiliados a la Segunda ni a la Tercera Internacionales y de aquellos que se han declarado simplemente a favor de la una o de la otra, a fin de establecer una nueva Internacional sobre bases muy amplias, dejando a los movimientos de cada país la libertad de desarrollarse según sus condiciones económicas e históricas particulares.

Se ha renombrado un Comité especial encargado de cumplir este acuerdo.

## LA HUMILDAD

Para la S. de A. del S. de C. U.

Durante veinte siglos, la Religión cristiana ha estado haciendo la apología de una humildad austera y agresiva a la Naturaleza y elevado este precepto de empequeñecimiento moral a la categoría de fórmula suprema en

que se resuelven las más excelsas virtudes humanas.

«Bienaventurados los humildes, porque de ellos es el reino de los cielos», dijo Cristo; pero su dicho no ha sido bien comprendido; es más, que una de las cosas en que peor hemos comprendido a Jesús, ha sido en su concepto sobre la humildad.

Jesús nunca quiso expresar la doctrina de que la humildad sea el medio más excelente para adquirir la perfección y que la renunciación de las energías personales en aras de la contemplación mística de las excelsitudes divinas fuera un ideal de vida y de moral humanas. Jesús ensalzó a los humildes, a quienes la injusticia de su siglo tenía hundidos en sufrimiento inmerecido; Jesús condenó esas ignominiosas jerarquías en que la dignidad humana era sacrificada por las durezas de un patriciado fundado en la conquista, en la riqueza, en las castas y en todas esas razones de desigualdad social, que no provenían de la Naturaleza misma, sino de la maldad humana. A esos humildes, a esos dolientes desheredados de la felicidad en la tierra, ofreció Jesús compensaciones en una vida superior. Pero de allí no ha debido deducirse lógicamente que la humildad fuera un ideal o un camino de perfeccionamiento interior; como no puede deducirse de los consuelos que prodigó su caridad a los huérfanos, a los esclavos y a los enfermos, que sea un ideal de vida al enfermo, esclavo o huérfano.

La humildad es opuesta a todas las virtudes positivas, puesto que ella es la negación de todos; o de otro modo, la afirmación de que no se posee ninguna.

El que es humilde, no tiene derecho de creerse bueno para nada, de sentir-

se útil; el que es humilde, debe renunciar a la razón, porque la razón no es sino el poder de errar; todo su derecho es el de sentirse miserable y ruín, despreciarse a sí mismo, tanto como a los demás. Todas las ideas afines de hu-

mildad quieren significar rebajamiento, humillación e indignidad. ¿Cómo conciliar, pues, este concepto de la humildad con las virtudes que ennoblecen al hombre, con el valor, con el respeto de sí mismo, con el deseo de saber, con el arte, con la ciencia, con la vida; en una palabra: con ese concepto de vida equilibrada y racional en que reposa el principio de la justicia social? ¿No es la humildad, ante todo, un sentimiento y un propósito de cruel injusticia consigo mismo?

El humilde que considera la vida como una ruda expiación, que está convencido que todo es miseria y maldad, que la humillación y el sufrimiento son el destino del hombre, no puede ver en las congojas y dolores de los demás, en sus miserias y en sus angustias, el producto de las injusticias sociales, sino un camino de perfección para la futura y suprema recompensa.

La leyenda de la humildad, este rutinismo de los que no quieren ahondar en las cosas o ideas, ha hecho el ejército de imbéciles que, conformes con su esclavitud y su miseria, aguantan mansos y resignados el despojo eterno de sus derechos todos a la vida material, moral e intelectual.

¡La humildad!... No he visto nada tan cobarde, tan bajo, tan abyecto; nada tan embrutecedor, tan estúpido y tan antinatural.

Virtud de muerte y de inmoralidad, ella no eleva al hombre a la categoría de ser pensante; lo rebaja al nivel del bruto; peor aún, pues hay brutos que vagan libres y contentos por las selvas, y el hombre no es libre ni feliz en las ciudades.

«Cree en Dios, en la otra vida, en sus goces; guíate por mis consejos, y en pago de mis servicios, aliméntame y vísteme»—dice el religioso.

«La autoridad es de origen divino; soy su representante en la tierra; me debes obediencia; en cambio de mis servicios, vísteme, cázame y deja que me harte»—dice el monarca.

«Respetar la ley y confórmate con tu condición de siervo. Yo estoy exento de ella, porque soy superior a vosotros»—dice el legislador.

«Sed religiosos, respetad las leyes, trabajad resignados, y el trabajo será el pago de vuestros desvelos. Pero yo cobro la renta»—dice el capitalista, el propietario.

«Al que no obedezca todo esto, le echaré encima la policía, el soldado y el guardia civil, para hacerle entrar en razón, o lo meteré a que se pudra en la cárcel»—dice el magistrado.

Este el resultado de la leyenda de la humildad. He aquí cómo la soberbia, la avaricia y la holgazanería se apoyan mutuamente basando sus privilegios en la educación de esa virtud de muerte.

Cultivemos, pues, la humildad; ella es la mejor virtud social que existe, ya que sirve para perpetuar la desigualdad económica, la tiranía de la fuerza material, el desprecio del derecho colectivo y el escarnio de toda justicia.

Por otra parte, no haremos en ello más que respetar la tradición del pesebre de Judea, morada de... mulos y bueyes, símbolos de la servidumbre y nada más. FRANCISCO LÓPEZ VERA.

### E. P. D.

Ayer tarde ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el estimado joven D. Francisco Vasallo Argumosa, hijo del inteligente tipógrafo, D. Ramón.

El finado contaba 21 años, y era muy apreciado por las excelentes cualidades que le adornaban.

A la desconsolada familia doliente, enviamos nuestro sincero pesar por pérdida tan sensible.

### DE COLABORACIÓN

## EL IDOLO

El ídolo es creado siempre por una multitud ignorante.

Esta lo eleva y después él descende hasta convertirse en holgazán, aspirando solo a vivir a costa de aquellos imbeciles que le idolatran, dejando a un lado las verdaderas tácticas revolucionarias que antes de ser «apóstol» propagó. ¡Sí, trabajadores! Venerarlo es humillarse a sus pies. Consagrarlo es lapidarlo.

Porque el ídolo, porque todos los ídolos, son falsos, hipócritas, artificiales, insólidos. Y todo ídolo, es un sér incapaz de pensar por su propia cuenta.

Y en el instante que un hombre, sale al paso y demuestra la imperfección del idolatrado, éste, desmorona y cae envuelto en el pedestal glorioso inmerecido, tejido con la inconsciencia y estupidez de una multitud irredenta, que le escarnecerá con los mismos labios que le ensalzaron y le harán una corona de espinas, para posarla sobre la frente humillada y vencida, con las mismas manos que antes, la adornaron con una de laurel...

Por eso nosotros, los que soñamos en una sociedad justa, equitativa, donde no exista, ni Dios ni amos, siempre ideas emancipadoras, prestos a combatir a todos los dioses y a todos los ídolos.

El hombre que idolatra, no es libre, es un autómatas...

El 278 (del Sindicato de C. U. Cádiz).

## Suscripción pro-presos por cuestiones sociales

Solidaridad permanente voluntaria :

Relación de las cantidades recaudadas hasta el día de ayer en nuestra redacción, para los compañeros presos de la Cárcel de Cádiz.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	33'00
Antonio Cano . . . . .	1'50
Antonio Perinán . . . . .	0'50
Sociedad de Hortelanos . . . . .	8'50
José Alfaro . . . . .	1'00
Un peluquero . . . . .	1'00
Sánchez Ortiz . . . . .	1'00
Rafael Borrego . . . . .	0'50
Eduardo Santander . . . . .	0'50
Manuel García . . . . .	0'25
José Fernández . . . . .	0'25
Sebastián Ortega . . . . .	0'50
Rafael . . . . .	0'50
José Cabrera . . . . .	0'50
Francisco Reina . . . . .	1'00
Andrés Muni . . . . .	1'00
TOTAL . . . . .	51'50

(Continuará)

## ¡POBRES NIÑOS!

La solidaridad proletaria

Ha pasado por nuestra ciudad una caravana de niños de mineros que arrastrando su hambre, y pobre estado pone de relieve las injusticias sociales.

La tan preconizada caridad de los de arriba, ha visto a unos niños que a su paso dejan una estela de dolor y de miseria. Allí han ido a la ciudad

brava, en donde se lucha por mejorar la vida, en donde se habla de justicia, de caridad y de democracia. Allí van a distintas regiones de España los hombres y mujeres del porvenir, a oír la misma oración de los humildes que sufren hambre y sed de justicia.

En sus imaginaciones de niños quedará grabado el éxodo doloroso a que les condena la ambición de unos hom-

bres, que amontonan oro mientras a ellos se les niega hasta lo más imprescindible para la vida.

Recordarán cuando sean mayores, el indiferentismo de las autoridades, de los gobiernos, y habrá algún viejo que les contará que mientras ellos arrastraban su hambre por las ciudades españolas, los que aun amparan a los explotadores de sus padres y mandan a las cuencas de Riotinto la guardia civil, estaban produciendo una crisis para aprobar unas tarifas ferroviarias que encarecían más la vida.

Sus sentimientos se compenetrarán en los instantes dolorosos y anhelantes, de sus madres, que al arrancar el tren de Huelva, se llevaba los pedazos del corazón, separados por las injusticias sociales, de un régimen de falsa caridad, para seguir subsistiendo.

La historia nos habla de los sacrificios heroicos de las madres espartanas; de las de Numancia y Cartago.

En los tiempos pasados; en las guerras de conquistas, de amor a la independencia, las madres por la libertad sacrificaban en las hogueras a los hijos.

Se vuelve a recordar los sacrificios heroicos en unas guerras más intensas, de más sufrimiento, por las madres, las esposas de unos hombres ciudadanos de una patria en que la justicia es un mito; por el solo hecho de querer mejorar la vida de sus hijos, se ven precisadas a separarse de ellos antes que perezcan de hambre.

Son sacrificios que quedan envueltos en la anonimidad de la vida. En esta lucha fratricida de humanos, en que se acumulan odios y rencores, ¿qué principios de caridad y consuelos se les ha dado a esos niños por la burguesía?

Excepto los actos de solidaridad aislada, que por la bondad de algún caballero y colectividades obreras se ha llevado a efecto, nada.

Pudo haber hecho mucho el Poder, pues nosotros los obreros bien poco podemos hacer, cuando nuestros propios hijos no están bien alimentados ni vestidos. Así y todo, se ha puesto de manifiesto, el espíritu vivificador de los miserables que todo lo produ-

cen y nada tienen, por medio de su religión de la solidaridad, que es la del porvenir de los oprimidos. Madres y padres, han contemplado en donde existe la abundancia, y sin embargo la horda de los exhombres, han permanecido en sus cabañas, sin que por esto los bárbaros hayan caído sobre la ciudad. Sigán su peregrinación los niños, arrastren su miserable estado y su hambre, por los pueblos y ciudades. Contemplan la abundancia, el lujo, y la ociosidad.

Vean los gestos de damas y caballeros, que los contemplan a su paso, con sonrisas de curiosidad e indiferencia, porque no están amparados por la caridad oficial o la burguesa que arroja la limosna de la fama, que la sociedad actual considera el bien.

Templan sus almas los niños, hijos de los mineros de Riotinto y preparen su actuación de vencidos hoy para engrosar las filas del ejército proletario vencedor del mañana.

Sigán los egoístas e indiferentes encojidos de hombros. Así y todo la humanidad marcha hacia adelante con los vencidos y con sus pobres niños!

JUAN RUSSELL.

Cádiz-Noviembre-920.

## FUEGO EN GUERRILLA

Parece que el Sr. Alcalde se ha hecho eco de lo que dijimos el número anterior sobre el estado sanitario de muchos artículos vendidos en el Mercado y de las falta de muchos gramos en las pesas de algunos vendedores, pues esto se viene corrigiendo. Y se ha mandado por los veterinarios tirar por la muralla algunos kilos de pescado fresco de tres días.

Nos parece bien la determinación del Sr. Alcalde y la del presidente de

la Comisión de Mercados. Aunque no tan bien como si se hubieran llevado a cabo algunos repesos de pan, como era natural que se hubiese hecho.

Pues entre el robo en el peso de todos los artículos de comer, beber y arder y el precio de éstos... nos estamos quedando secos.

Y antes de espichar como arpa vieja, antes de haber entregado el pelle-

jo a los ladrones explotadores del pueblo, que siquiera tengamos la satisfacción de saber, que a todos estos desmanes puede poner coto el Ayuntamiento.

Aunque sea en vísperas de elecciones, por darle en la cara a Villarrica o por otros políticos embelecados.

Por lo que sea, Sr. Alcalde, debe dársele un repaso a todo el que en el Mercado abusa del comprador expendiendo artículos en mal estado sanitario y robando descaradamente en el peso.

¡Y a ver, Sr. Alcalde-Justicia de la ciudad, si entre el pescado u otro artículo podrido de los que se arroja al mar se puede arrojar también a un expendedor de esos sin conciencia que nos mata sin chistar...! ¡Claro que eso es demasiado! ¿Pero no sería ejemplar?...

\*\*\*

Anoche estaban cerradas las timbas públicas de la plaza de las Flores. ¡Cualquiera sabe a qué obedece la clausura!...

Nosotros no sabemos qué admirar más, si la frescura de los dueños de dichas timbas al aire libre, la indiferencia de las autoridades durante el tiempo de su funcionamiento o la imbecilidad del público que se deja escamotear las perras de los bolsillos.

¡Porque las tres cosas son dignas de admirar!

\*\*\*

En Granada algunos labradores venían usufructuando unas tierras que se dieron en propiedad a lord Wellington tras la guerra de nuestra Independencia.

Y ahora, después de siglo y medio las reclama el representante del fallecido general inglés, habiéndose anunciado ya a los labradores que se tienen que marchar con la música de

sus arados y panderas a otra parte, donde la suerte les sea más propicia y donde no haya... ingleses.

Lo interesante de esto es que se dice que el abogado, defensor de los herederos de Wellington, es D. Eduardo Dato, actual presidente del Consejo.

¡Eso sí que es patriotismo!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, núm. 12.—Cádiz.

## GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

### Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

### Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# “EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION  
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

*Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)*  
CADIZ

## Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

## Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

**CORRALES Y CRUZ**

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación  
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

### La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

**DE PLACIDO MERENDEZ**

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

### Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

*Almacén de Maderas*

*y Serrería Mecánica.*

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

*Medalla de plata:*

*Córdoba 1904*

*Medalla de oro:*

*Florenia 1909*

# MANUEL ALVAREZ

## IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz

Teléfono 97

*Medalla de oro:*

*En la Exposición*

*Artística*

*Cádiz 1915*

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.